

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DOMENICSAT S. A., CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del año 2016, a las 9H00, en el local social de la compañía, situada en Piedrahita 603, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DOMENICSAT S. A.**, el señor Rodriguez Cueva Newton Patricio, propietario de setecientos cincuenta; el señor Rodriguez Bravo Yordi Vinicio, propietaria de cuarenta y cuatro acciones; el señor Suministro y Mantenimiento de Equipos Petroleros SYMEP S. A. propietario de cinco acciones y el señor Murillo Loor Eduardo Edmundo, propietario de una accion. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

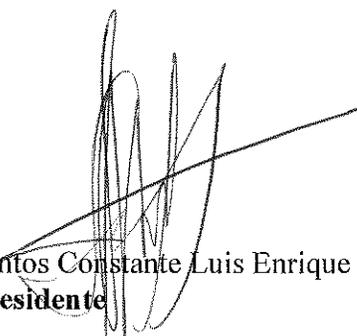
Actúa como presidente de la junta el señor Santos Constante Luis Enrique y como secretario el señor gerente general Zatzabal Cabeza Efren. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones; Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y, DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015;**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y,**
- 5. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.**

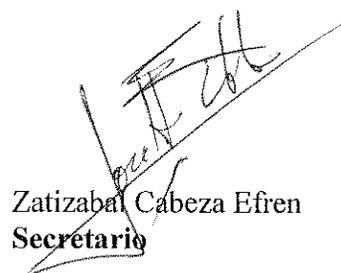
Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor Tapia Panchana Luis Enrique; el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Concluido, el Presidente dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Zatzabal Cabeza Efren, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2015. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el señor Zatzabal Cabeza Efren, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomo la palabra el señor Zatzabal Cabeza Efreny leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al quinto punto orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Santos Constante Luis Enrique, quien mociona que se elija al señor Tapia Panchana Luis Enrique, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2016. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir al señor Tapia Panchana Luis Enrique, como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se de lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DOMENICSAT S. A.**, quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.-



Santos Constante Luis Enrique
Presidente



Zatzabal Cabeza Efran
Secretario